SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1708/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

Recibido 5/Abril/2023 Ma de la Paz Cornejo Sandoval

MARÍA DE LA PAZ CORNEJO SANDOVAL
RFC: **COSP720714IY8**
CALLE 3 Nº 38 A, U. HAB. EL COYOL,
VERACRUZ, VER.
TEL. (229) 3312074
CORREO ELECTRÓNICO: cornejoautobuses@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: **8625**
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-002-2023**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales de Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio No. **SESVER/DA/SRF/416/2023**, de fecha **07 de febrero de 2023**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **13 de abril del 2023, a las 13:00 horas,** en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción

200 Años VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

Recibido 5 de Abril 2023
Ma de la Paz Cortés Sosa de Jesús

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1708/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

permanecerá vigente por tiempo indefinido, aun después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicitamos presente sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario.
FVC / VRC / FJSO / jbl

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1708/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

MARÍA DE LA PAZ CORNEJO SANDOVAL
RFC: **COSP720714IY8**
CALLE 3 N° 38 A, U. HAB. EL COYOL,
VERACRUZ, VER.
TEL. (229) 3312074
CORREO ELECTRÓNICO: cornejoautobuses@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: **8625**
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-002-2023**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales de Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio No. **SESVER/DA/SRF/416/2023**, de fecha **07 de febrero de 2023**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **13 de abril del 2023, a las 13:00 horas,** en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1708/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

permanecerá vigente por tiempo indefinido, aun después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicitamos presente sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / FJSO / lph

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1709/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

ETP DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
RFC: **EVE940223CR6**
PROLONGACIÓN DÍAZ MIRÓN 4325, COL. DEL MAESTRO, VERACRUZ, VER.
TEL. **(229) 9218821**
CORREO ELECTRÓNICO: ivan@etpver.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: **10044**
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-002-2023**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales de Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio No. **SESVER/DA/SRF/416/2023**, de fecha **07 de febrero de 2023**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **13 de abril del 2023, a las 13:00 horas,** en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aun después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1709/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

Por lo anterior, atentamente le solicitamos presente sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario

FVC / VRC / FJSO / ldh

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1710/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

SERVICIO METROPOLITANO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
RFC: **SMG1708287L3**
CAMELIAS 412, MARIO B REMES
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, TEL. **(229) 1304163**
CORREO ELECTRÓNICO: mary_hm39@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: **28466**
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-002-2023**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales de Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio No. **SESVER/DA/SRF/416/2023**, de fecha **07 de febrero de 2023**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **13 de abril del 2023, a las 13:00 horas,** en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aun después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/1710/2023
Asunto: Oficio de invitación LS-103T00000-002-2023
Xalapa, Ver., a 05 de abril de 2023

Por lo anterior, atentamente le solicitamos presente sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario

FVC / VRC / FJSO / lph